

3 de junio de 2015

SE RETIRAN DEL MERCADO SEIS LOTES DE “LISTAFLEX”

La ANMAT informa a la población que la firma FINADIET S.A.C.I.F.I. ha iniciado el retiro del mercado de los siguientes lotes de la especialidad medicinal **“LISTAFLEX/ CARISOPRODOL 350 mg – Envase por 10, 20 y 30 comprimidos”**:

- **Lote 093193, con vencimiento 10/2015.**
- **Lote 093194, con vencimiento 10/2015.**
- **Lote 014195, con vencimiento 01/2016.**
- **Lote 014196, con vencimiento 01/2016.**
- **Lote 024197, con vencimiento 02/2016.**
- **Lote 054198, con vencimiento 05/2016.**

El producto es un miorrelajante indicado para el tratamiento corto de trastornos musculoesqueléticos con dolor agudo, conjuntamente con contractura muscular.

La medida fue adoptada luego de detectarse que cuatro de estos lotes no cumplen con especificaciones de la Farmacopea Argentina. Los dos lotes restantes fueron elaborados con una fórmula diferente de la aprobada por la autoridad sanitaria.

Esta Administración Nacional se encuentra realizando el seguimiento del retiro del mercado y recomienda a la población que se abstenga de utilizar unidades correspondientes a los lotes detallados.